INFORME DE ASDENUVI;

DE LA VISITA REALIZADA C/ DIEZ, Nº 80, A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, PARA MOSTRAR LOS VERTIDOS DE AGUAS FECALES, RATAS Y MALOS OLORES PROVACADOS POR LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS FECALES DENOMINADA "LA FLORIDA", QUE LA MANTIENE LA EUCE

A la reunión semanal de la Junta Directiva de Asdenuvi asistió, el jueves día 22 de enero de 2016, la propietaria de la vivienda unifamiliar ubicada en la C/ Diez, nº 80 de la Urbanización Eurovillas (Villar del Olmo). Aportando la documentación dispone sobre las reclamaciones y denuncias realizadas a los órganos competentes, en relación con los vertidos de aguas fecales a zonas verdes, próximas a su vivienda, proliferación de ratas en el entorno a la estación de bombeo de aguas residuales que se han metido en huecos no accesibles de su vivienda y malos olores provocados por la evaporación de las aguas fecales depositadas en una balsa a cielo abierto, con que cuentas las instalaciones de la "estación de bombeo" de aguas fecales, ubicada a 22 m. de su parcela.

El motivo fue solicitara ayuda y colaboración para resolver los problemas relacionados, que viene denunciando desde noviembre de 2014 ante los siguientes organismos:

- ✓ 4 de noviembre de 2014.- 1º Correo electrónico al Sr. Arquitecto del Ayto. de Villar del Olmo.
- ✓ 5 de noviembre de 2014.- 2º Correo electrónico al Sr. Arquitecto del Ayto. de Villar del Olmo.
- ✓ 6 de noviembre de 2014.- Correo electrónico al Seprona de la Guardia Civil, con fotos.
- ✓ 14 de noviembre de 2014.- Denuncia ante el Ayto. de Villar del Olmo.
- ✓ 14 de noviembre de 2014.- Denuncia ante la Consejería de Medio Ambiente y ord.Territorio.
- ✓ 18 de noviembre de 2014.- Denuncia ante la Guardia Civil de Carabaña.
- ✓ 21 de noviembre de 2014.- Denuncia ante la Consejería de Sanidad.
- ✓ 25 de noviembre de 2014.- Desratización de la vivienda por empresa especializada.
- ✓ 27 de noviembre de 2014.- Acta de inspección ocular de la Guardia Civil
- ✓ 2 de diciembre de 2014. Llamada a la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- ✓ 26 de octubre de 2015.- Denuncia de malos olores ante el Ayto. de Villar del Olmo.
- ✓ 26 de octubre de 2015.- Denuncia de presencia de ratas ante el Ayto. de Villar del Olmo.
- ✓ 26 de octubre de 2015.- Reclamación de solución, de los problemas denunciados ante el Ayto. de Villar del Olmo.

La documentación citada se recoge en el dossier que se adjunta a este informe.

En paralelo la propietaria se interesó por la marcha de las denuncias y reclamaciones presentadas, mediante llamadas telefónicas, en los siguientes contactos:

Servicio de información, tel. 012

Secretaria Disciplina Ambiental 91 438 2394

Planificación de Espacios Naturales 91 438 2656

Jefe de Área Sección Territorio Forestal [redacted] 91 438 2699

Jefe de Sección Territorio Foresta [redacted] 91 438 2700

Jefa de Área de Vertidos y control Integrado de la Contaminación. Dña. Mª [redacted] 91 438 2355

Área de Calidad de Hídricas, son los que me indican que envíe la denuncia a Consejería de Medio Ambiente.

A pesar de estas gestiones realizadas, la propietaria de Raquel González, manifiesta a Asdenuvi que no ha obtenido respuesta alguna que le dé esperanzada de que los problemas planteados puedan ser solucionados en algún momento.

Ante la gravedad de los hechos relatados, la Junta Directiva de Asdenuvi, decide realizar una visita a su domicilio para evaluar la situación y poder prestar la colaboración que se nos solicita.

El día 22 de enero de 2016, el Presidente de Asdenuvi, que por otra parte es Arquitecto Técnico, realiza una visita a la vivienda de la C/ Diez, nº 80 y en la compañía de su dueña Dña. Raquel González. Realiza una inspección ocular de los problemas que ya expuso Dña. Raquel y se toman fotografías que posteriormente se detallan con comentarios que permitan la comprensión detallada de los problemas que manifiestan. Este trabajo de campo da lugar al siguiente **"reportaje fotográfico ilustrado"**, que se completa con **"Planos"** donde se ubican algunas de las y se detallan los detalles de las **"instalaciones de bombeo"** de aguas fecales y las zonas de vertidos a zonas verdes o cauces públicos.

REPORTAJE FOTOGRAFICO ILUSTRADO

1. **Manchas detectadas en los techos de la vivienda provocadas por la presencia de "ratas", quizá nidos, en los falsos techos de escayola la vivienda no accesibles.**

Salón estar.

Techos salón estar.

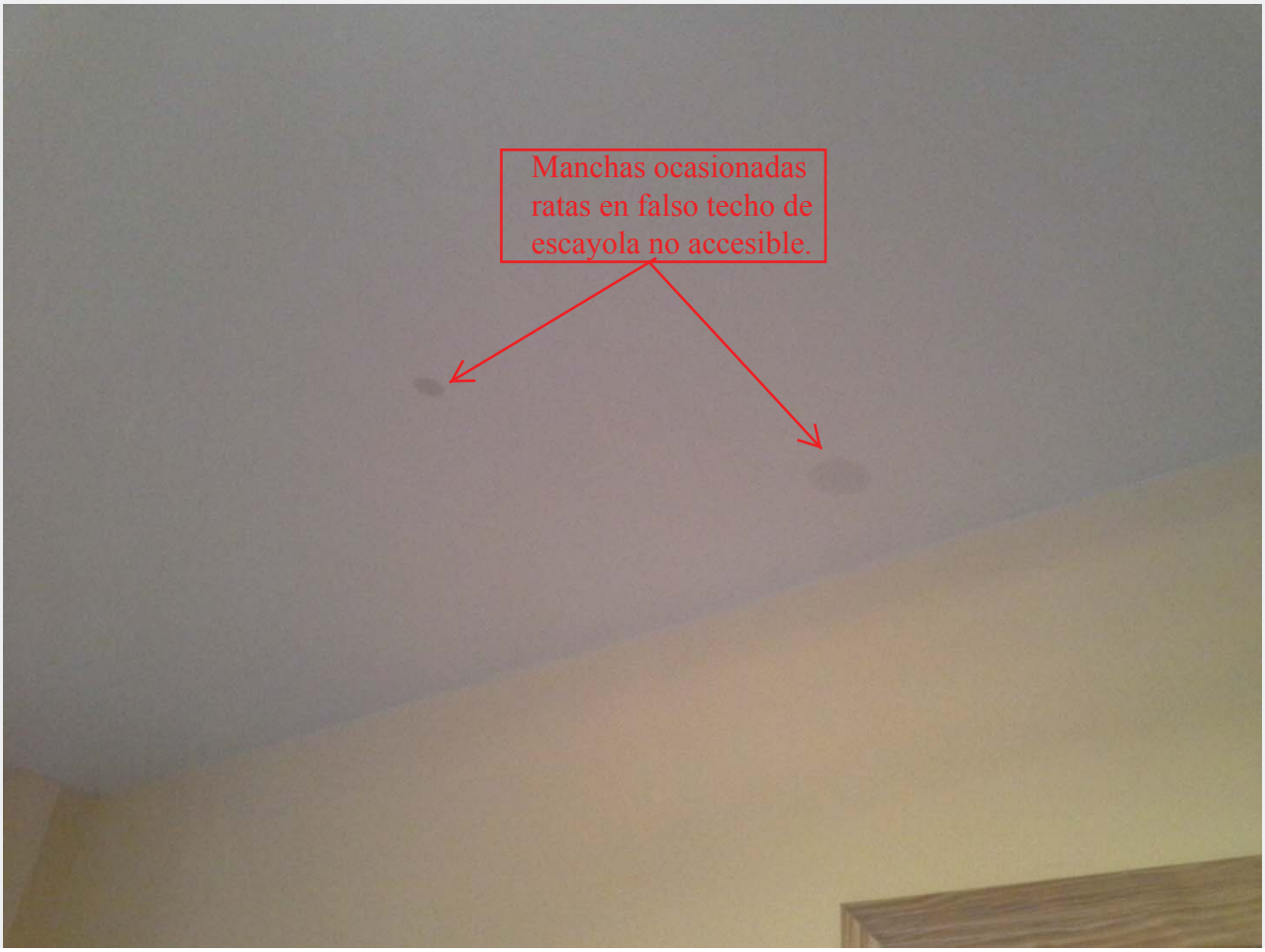

Techo salón estar.

Techo habitación planta baja

Techo habitación planta baja

Techo baño de habitación planta baja

2. Estación de bombeo de aguas fecales, denominada “La Florida”, en terrenos del Ayto. de Villar del Olmo y mantenida por la Entidad Urbanística de conservación Eurovillas (EUCE).

Las instalaciones que se encuentran a 22 m de las parcelas y viviendas de la Urbanización Eurovillas, concretamente de los números 78, 80 y 82 de la C/ Diez.

Dentro del recinto hay una balsa de vertido de aguas fecales, a cielo abierto, sin impermeabilizar el fondo ni los laterales, lo que hace que las aguas fecales se filtren y contaminen los posibles acuíferos y zonas colindantes.

Los bordes de la balase se han recrecido, construyendo unas motas, con tierra y piedra, por encima del terreno natural, para aumentar su capacidad de ambalsamiento. Pero como se ha indicado estos recrecidos o motas no están impermeabilizados por lo que las aguas se filtran a través de ellos inundando las zonas próximas a las viviendas.

Esta basa parece que tiene el cometido de desagüe de las aguas fecales cuando las bombas o tuberías no dan abasto a bombear las aguas que le llegan, fundamentalmente cuando llueve y aumenta el caudal en los colectores.

Cuando esta balsa no es suficiente para almacenar el sobre caudal las aguas fecales son aliviadas mediante un colector que vierte a una zona verde que se corresponde con un pequeño cauce que al parecer tiene su curso cortado por la construcción de unas carreteras, que hacen de presa, creando una pequeña laguna de aguas fecales que terminan por filtrase en el terreno y evaporarse. Es de prever que en épocas de grades lluvias esta laguna busaca algún tubo de drenaje que hay en la carretera pero a un nivel superior al curso de la antigua vaguada.

Como hemos indicado el filtrado de las aguas fecales contamina los terrenos y posibles acuíferos y la desecación produce una capa de detritus, que con el calor en un foco de mosquitos e insectos.

Al tratarse de aguas fecales contienen alimentos que hace que proliferen los roedores, fundamentalmente ratas de gran tamaño que campan en el interior de las instalaciones y por sus alrededores, penetrando en las parcelas y viviendas próximas.

En la vivienda inspeccionada por el autor de este informe, el nº 80 de la C/ Diez, como ya ha quedado dicho, las ratas habitan en los falsos techos de escayola no accesible para personas, suponiendo que tienen sus nidos y crían en ellos. Según los moradores de la vivienda que les oye correr y producen manchas en los techos, que puede tratarse de ratas muertas o de otras actividades de los roedores.

Los propietarios de la vivienda han tapado los huecos por los que pudieran entrar a los techos de la vivienda e incluso han sellado los bordes de las tejas y cortado todos los árboles que les pudieran servir para acceder al tejado. Pero a pesar de todas estas medidas las ratas siguen campando en el interior de la vivienda.

El suscribe investigó que camino pueden utilizar para acceder y ha visto la posibilidad de que accedan por los colectores y arquetas hasta un suelo sanitario que dispone la vivienda y que al tener poca altura no es accesible ni visibles por los moradores de la vivienda. Se le ha aconsejado a la propietaria coloque un codo separado de la pared en una de la arqueta de acometido de su finca, aprovechando un pequeño resalto.

La situación es tan alarmante y preocupante que los dueños están barajando la posibilidad de dejar de vivir en ella.

Como se relatado al inicio de este informe esta situación se ha denunciado a todos los órganos y administraciones que tienen alguna competencia en la instalación o entorno pero han recibido la callado por respuesta o simplemente no han buscado soluciones y tampoco han ordenado el cierre o traslado de la instalación. Que sepamos ni siquiera se ha sancionado la situación por los Ayuntamientos, ni sanidad ni Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ni por la Confederación Hidrográfica.

Esta Asociación considera que los vecinos de la zona so victimas del desamparo de las Administraciones y del mal hacer de la EUCU que es la responsable del mantenimiento de las instalaciones.

Acceso a la estacion de bombeo de aguas fecales “La Florida” a 22 m de las viviendas

Balsa de aguas fecales en el interior del recinto de la estación.
Sin impermeabilizar el fondo ni los recrecidos de los bordes con tierra y piedra.

Balsa de aguas fecales en el interior del recinto de la estación.
Sin impermeabilizar el fondo ni los recrecidos de los bordes con tierra y piedra.

Balsa y pozo de bombeo de aguas fecales

Pozo de bombeo de aguas fecales.

Detalle del aliviadero del pozo de bombeo hacia la balsa y vertido a zonas verdes cuando la instalación no es capaz de evacuar las aguas fecales que lleguan, por lluvias u otros motivos.

Recinto de la estación de bombeo y colector de vertido de aguas fecales a zona verde

Salida del colector con vertido de aguas fecales a zonas verdes o cauce público

Zona verde o cauce público donde se vierten las aguas fecales, del aliviadero del pozo de bombeo “La Florida”

Zona verde o cauce público donde se vierten las aguas fecales.

Arqueta de acometida a la red de fecales, de las fincas nº 80 y 82 de la C/ Diez

Se recomienda instalar un codo separado de las paredes de la arqueta al objeto de impedir el acceso de las ratas a la vivienda nº 80.

3. PLANOS

QUE SE ADJUNTAN PARA UNA MEJOR COMPRESIÓN DEL PROBLEMA.

1) De situación
2) Planta general
3) Zona de vertidos
4) Detalle de la instalación

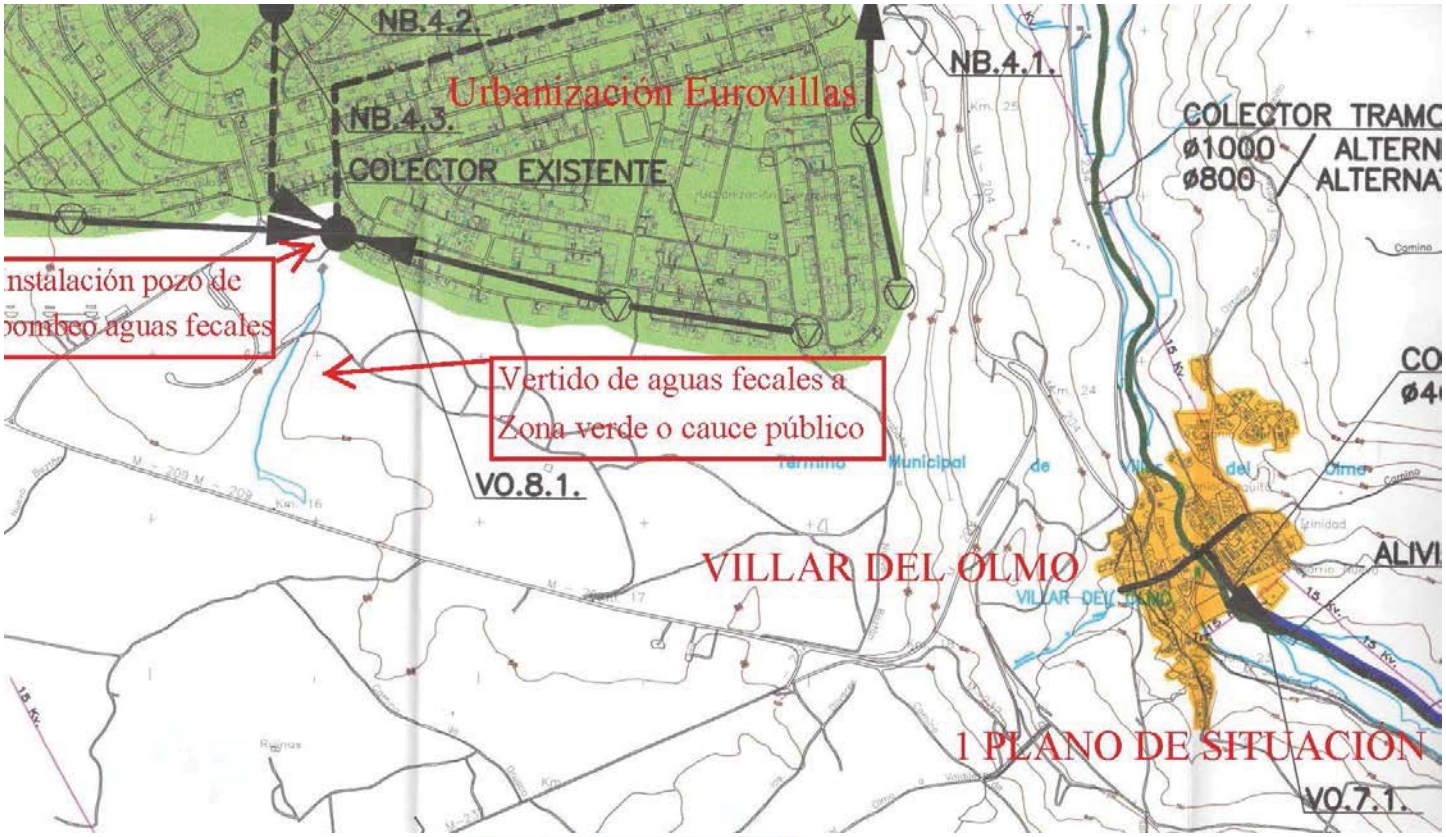
NB.4.2.
Urbanización Eurovillas
NB.4.3.
COLECTOR EXISTENTE
NB.4.1.
COLECTOR TRAMO
ø1000 / ALTERN
ø800 / ALTERNA
nstalación pozo de
bombeo aguas fecales
Vertido de aguas fecales a
Zona verde o cauce público
VO.8.1.
VILLAR DEL OLMO
1 PLANO DE SITUACION
VO.7.1.

Instalaciones pozo de
bombeo aguas fecales
Urbanización Eurovillas
Rotonda Westalia
Paseo Madrid
Verdtidos aguas fecales a
zona verde o cauce público
2 PLANTA GENERAL
Image © 2016 DigitalGlobe
© 2016 Google
Google earth

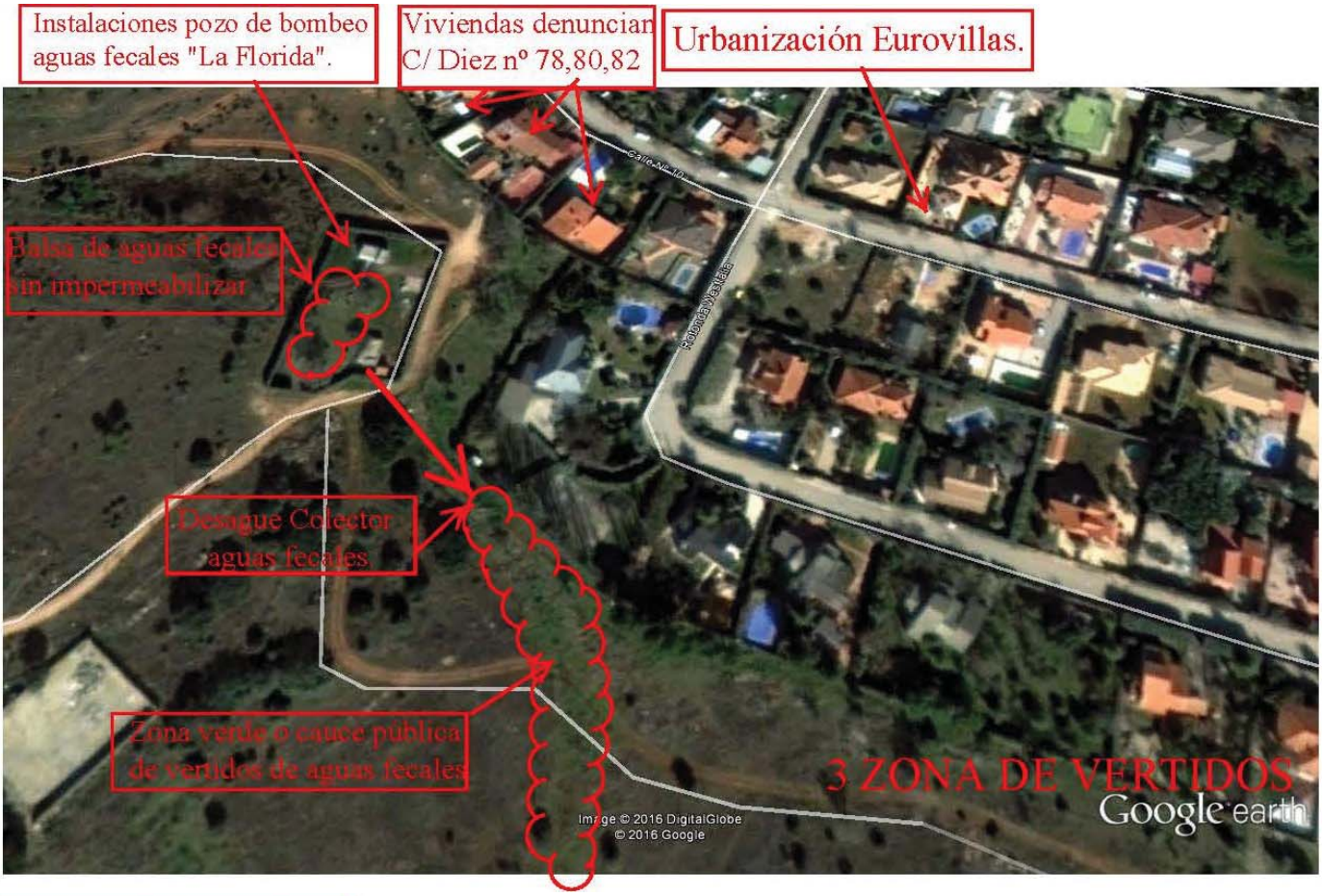

Se emite el presente Informe para hacerlo llegar a las Admisntraciones y Organismos competentes, al objeto de que adopten las medidas oportunas que permitan subsanar esta situación anacrónica e ilegal de la estación de bombeo **"La Florida"**. Ubicada en terrenos de Villar del Olmo y mantenida por la Entidad Urbanistas de Conservación Eurovillas.

En Madrid, a 27 de enero de 2016; Fdo: José Luis Caballero, Presidente de la Asociación de vecinos Asdenuvi